

corresponde a ~~el~~ mejor Regimen, me comen-  
do Mandando como mando de de Luca de  
le entregue este Impreso que lo escribi de Titu-  
la firmado por mi Manco de los que componen  
la Jherida Junta Particular con su secretario,  
el que le debera servir por el tiempo de un año;  
y los cargos que se le confieren son: De las <sup>vivi-</sup>si-  
tando con frecuencia las Haciendas de la Ad-  
tificar de su Partido, procurando que lo que re-  
trava se sea arreglado a Ordenanza, y Ordenes po-  
teriores, y con los Registros que ellas expusier-  
con tambien iracar a la Gran cuenta, o del  
Quito que suelen ser a Ferias, o Mercado de  
siendo o llevar o no el Registro certificado del  
Contrato de una Capital y si la obra va arregla-  
das a Ordenanza, y segun Copias del Dto Regis-  
tro, y el que faltare a este Registro se le debera  
embargar las Haciendas con marcarando toda  
la obra con una linea, y con depositar la es-  
dugita abonada mientras se de cuenta a este  
Colegio, y que me la de a mi inmediatamente  
para tomar las mas oportunas providencias. Ni-  
quime tendra obligacion de Registrar todo el  
contrato y marcar con que se p. a elors, y la  
Plata, y ver si se mande a arreglar, teniendo  
por indispensable las correspondientes Mar-  
cas del Dto Contrato de una Capital

